

ADENDA**Convocatoria Cultural para la selección de proyectos artísticos nacionales del Festival Internacional de Artes Vivas (FIAV) Bogotá - 2026**

Objeto: “*Seleccionar a treinta (30) proyectos artísticos colombianos en las disciplinas de las Artes Vivas 1 , para integrar la programación del Festival Internacional de Artes Vivas – FIAV 2026, que se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, entre el 27 de marzo y el 5 de abril de 2026.*”

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA informan a todos los interesados que, en desarrollo de la Convocatoria cultural para la selección de proyectos artísticos nacionales del Festival Internacional de Artes Vivas – FIAV Bogotá 2026, se identificó la posibilidad de incluir una mejora en el formulario de inscripción para los interesados en participar en la modalidad de agrupaciones.

Por medio de esta adenda, se informa que se incluyó una funcionalidad en el formulario de inscripción, para la entrega del formato de “carta de delegación de representación” para quienes se postulen en esa modalidad. Esto facilitará el diligenciamiento y aporte de información y documentos necesarios para el proceso de verificación y evaluación de los proyectos artísticos.

Lo anterior no ocasiona ninguna modificación en el plazo para la inscripción y no modifica en ninguna de sus partes los términos y condiciones de la convocatoria.

Bogotá, 12 de diciembre de 2025

**Corporación Colombia Crea Talento – COCREA
Festival Internacional de Artes Vivas de Bogotá- FIAV Bogotá 2026**

Revisó:

Roosevelt Castrillón Valdés – Abogado FIAV

9 Carrera 9 #77-67 · Edificio Torre Unika. · Oficina 203 Nit: 901345524-7



Culturas



Comercio



Cámara
de Comercio
de Bogotá



comfama
VIGILADO SuperSubsidio



UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO



Universidad
del Valle